

## PROCESO DE RENOVACIÓN DEL SELLO RSA EN 2022 (HASTA EL 30 SEPTIEMBRE)

Enlace a los cuestionarios:

[Autónomo/a](#)

[Pyme](#)

[Entidad no lucrativa](#)

[Grandes Empresas y Empresas Públicas](#)



Descarga plantillas declaración de compromiso:

[Declaración compromiso Código Ético Autónomos](#)

[Declaración compromiso Código Ético Empresas](#)

[Declaración compromiso Código Ético Entidades no Lucrativas](#)

### AUTONOMOS, PYMES Y ENTIDADES DE MENOS DE 50 EMPLEADOS

1.- CUESTIONARIO RSA. El cuestionario cumplimentado en 2021 deberá actualizarse a lo largo de 2022. Recordamos que desde la página web del Plan RSA, en el [Registro de Empresas Socialmente Responsables de Aragón](#), se encuentra el acceso a los cuestionarios, con las respuestas actualizadas en todo momento.

2.- DECLARACIÓN DE COMPROMISO – CÓDIGO ÉTICO. Se deberá volver a firmar el documento de compromiso código ético y subir el pdf dentro del cuestionario con el nombre `declaracioncompromiso2022.pdf`

### PYMES Y ENTIDADES DE MÁS DE 50 EMPLEADOS

1.- CUESTIONARIO RSA. El cuestionario cumplimentado en 2021 deberá actualizarse a lo largo de 2022. Recordamos que desde la página web del Plan RSA, en el [Registro de Empresas Socialmente Responsables de Aragón](#), se encuentra el acceso a los cuestionarios, con las respuestas actualizadas en todo momento.

2.- DECLARACIÓN DE COMPROMISO – CÓDIGO ÉTICO. Se deberá volver a firmar el documento de compromiso código ético y subir el pdf dentro del cuestionario con el nombre `declaracioncompromiso2022.pdf`

3.- MEMORIA RS. En el caso de las organizaciones de más de 50 empleados que obtuvieron el Sello en 2021, en este segundo año de participación es obligatoria la elaboración de una memoria de RS. Para facilitarlos hemos organizado unos cursos de formación específicos cuya inscripción se puede realizar a través de los enlaces que facilitamos a continuación. Una vez elaborada se publicará en la web de cada organización y se hará llegar al IAF el enlace URL ([info@aragonempresa.com](mailto:info@aragonempresa.com)). El plazo para ello es el 30 septiembre de 2022.

## **CURSOS DE FORMACIÓN ON LINE PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

[12 de Mayo. Formación on line: Procedimiento para la Elaboración de una Memoria de RSC.](#)

[7 de Junio. Formación on line: Procedimiento para la Elaboración de una Memoria de RSC.](#)

## **GRANDES EMPRESAS Y ENTIDADES (más de 250 empleados) Y EMPRESAS PÚBLICAS**

1.- CUESTIONARIO RSA. El cuestionario cumplimentado en 2021 deberá actualizarse a lo largo de 2022. Recordamos que desde la página web del Plan RSA, en el [Registro de Empresas Socialmente Responsables de Aragón](#), se encuentra el acceso a los cuestionarios, con las respuestas actualizadas en todo momento.

2.- DECLARACIÓN DE COMPROMISO – CÓDIGO ÉTICO. Se deberá volver a firmar el documento de compromiso código ético y subir el pdf dentro del cuestionario con el nombre `declaracioncompromiso2022.pdf`

3.- MEMORIA RS Aquellas organizaciones que ya elaboraron memoria en 2021, deberán actualizarla, publicarla en su web y hacer llegar por mail el enlace URL ([info@aragonempresa.com](mailto:info@aragonempresa.com)) hasta el 30 de septiembre de 2022.